



INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

**Estados Contables Fiduciarios correspondientes al ejercicio
iniciado el 1° de abril de 2025 y finalizado el 31 de marzo de
2026 (expresados en pesos a la fecha de cierre)**

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

San Martín 491 Piso:3 Dpto:8 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 2

INICIADO EL 1° DE ABRIL DE 2025

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 31 DE MARZO DE 2026

Unidad de medida en la que se presentan los estados contables: moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre de ejercicio (Nota 2.5).

Actividad principal: Fideicomiso Financiero

Objeto del Fideicomiso: Desarrollo de proyectos de economía real para la explotación de un negocio de producción ganadera en campos de terceros, para la posterior comercialización de dicha producción en el mercado interno, participando de diferentes etapas de la producción (cría, recría, internada, terminación a corral, feedlot y comercialización), y la explotación de Productos Agrícolas (maíz y/o sorgo y/o otros) para el insumo alimenticio de la actividad ganadera. El Fideicomiso podrá realizar todas aquellas actividades vinculadas con su objeto que el Fiduciario considere necesarias o convenientes para el desarrollo de las operaciones del Fideicomiso y con sujeción a las limitaciones y restricciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso y en el PIPE del Fideicomiso y en las normas aplicables, incluyendo a título enunciativo, la compra y/o venta y almacenamiento de Productos Agrícolas, así como instrumentar o celebrar cualquier tipo de contrato/s de compra o venta a término de granos que sirvan de alimento para la hacienda o de otros Productos Agrícolas.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año

Finalización del fideicomiso: 9 de mayo de 2034, o una fecha anterior cuando el Plan de Negocios así lo determinara o así lo resolvieran los Fiduciarios / Beneficiarios. (Ver nota 1.)

C.U.I.T. del Fideicomiso: 30-71848863-6

Monto total de la emisión: \$4.550.000.000

Información del fiduciario

Denominación: CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

Domicilio legal: SAN MARTIN 491 Piso: 3 Dpto:8 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires


Actividad principal: Administración fiduciaria de fideicomisos financieros y ordinarios


C.U.I.T.: 30-68900126-9

Información del fiduciante

Fiduciantes: TITULARES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

ESTADOS FIDUCIARIOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA


CON EL EJERCICIO ANTERIOR


(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5.)

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.1.)	6.220.383	10.582.407
Inversiones financieras (Anexo I)	867.288.257	62.772.041
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 4.2.)	2.635.461.882	1.106.737.030
Créditos impositivos (Nota 4.3.)	195.805.878	478.747.733
Bienes de cambio (Nota 4.4.)	553.754.725	550.627.679
Activos biológicos (Nota 4.5.)	6.260.210.814	8.031.048.994
Total activo corriente	<u>10.518.741.939</u>	<u>10.240.515.884</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo II)	53.208.554	-
Activos intangibles (Anexo III)	68.714.656	79.995.708
Total activo no corriente	<u>121.923.210</u>	<u>79.995.708</u>
Total del activo	<u>10.640.665.149</u>	<u>10.320.511.592</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 4.6.)	984.408.844	669.714.326
Deudas en especie (Nota 4.7.)	-	220.501.314
Deudas fiscales (Nota 4.8.)	8.150.134	12.230.518
Total pasivo corriente	<u>992.558.978</u>	<u>902.446.158</u>
Total pasivo	<u>992.558.978</u>	<u>902.446.158</u>
PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (según estado respectivo)	<u>9.648.106.171</u>	<u>9.418.065.434</u>
Total del pasivo y del patrimonio neto	<u>10.640.665.149</u>	<u>10.320.511.592</u>

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

ESTADO FIDUCIARIO DE RESULTADOS

AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

CON EL EJERCICIO ANTERIOR


(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5.)

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Ingresos por la producción agropecuaria (Nota 4.9)	388.400.816	729.808.637
Costo de producción asociada (Anexo V)	<u>(666.314.667)</u>	<u>(447.354.677)</u>
Producción agropecuaria	<u>(277.913.851)</u>	<u>282.453.960</u>
Ingresos netos por la venta de bienes (Nota 4.10)	6.980.134.635	1.644.486.141
Costo de ventas de bienes vendidos (Anexo IV)	<u>(6.910.318.219)</u>	<u>(1.628.041.281)</u>
Resultado de venta de hacienda vacuna	<u>69.816.416</u>	<u>16.444.860</u>
Resultado por valuación de bienes de cambio a valor neto de realización (Nota 4.11.)	159.392.899	(20.789.558)
Resultado por valuación de activos biológicos a valor razonable (Nota 4.12.)	<u>1.088.936.210</u>	<u>801.513.095</u>
Resultado de la actividad agropecuaria	<u>1.040.231.674</u>	<u>1.079.622.357</u>
Gastos de administración (Anexo V)	(735.360.082)	(572.518.981)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(135.799.503)	(58.056.232)
Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el "resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM")	<u>60.968.648</u>	<u>670.865.645</u>
Ganancia del ejercicio	<u>230.040.737</u>	<u>1.119.912.789</u>

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO


ESTADO FIDUCIARIO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR


(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5.)

Movimientos	31/03/2026			31/03/2025		
	Certificados suscriptos	Ajustes de certificados suscriptos	Total	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	4.550.000.000	3.748.152.645	8.298.152.645	1.119.912.789	9.418.065.434	8.298.152.645
Ganancia del ejercicio	-	-	-	230.040.737	230.040.737	1.119.912.789
Saldos al cierre del ejercicio	<u>4.550.000.000</u>	<u>3.748.152.645</u>	<u>8.298.152.645</u>	<u>1.349.953.526</u>	<u>9.648.106.171</u>	<u>9.418.065.434</u>

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

ESTADO FIDUCIARIO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

CON EL EJERCICIO ANTERIOR


(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5.)


	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	73.354.448	-
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (1)	873.508.640	73.354.448
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	<u>800.154.192</u>	<u>73.354.448</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	230.040.737	1.119.912.789
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas		
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo II)	9.389.745	-
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo III)	20.804.146	17.809.981
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento de bienes de cambio	(3.127.046)	(550.627.680)
Disminución (Aumento) de créditos impositivos	282.941.855	(478.747.733)
Aumento de cuentas por cobrar a clientes en moneda	(1.528.724.852)	(1.106.737.030)
Disminución (Aumento) de activos biológicos	1.770.838.180	(8.031.048.993)
Aumento de deudas con proveedores de bienes y servicios	314.694.518	669.714.326
(Disminución) Aumento de deudas en especie	(220.501.314)	220.501.314
(Disminución) Aumento de deudas fiscales	(4.080.384)	12.230.518
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>872.275.585</u>	<u>(8.126.992.508)</u>
Actividades de inversión		
Aumento de intangibles y bienes de uso	(72.121.393)	(97.805.689)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(72.121.393)</u>	<u>(97.805.689)</u>
Actividades de financiación		
Aporte de los fiduciarios	-	8.298.152.645
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>-</u>	<u>8.298.152.645</u>
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	<u>800.154.192</u>	<u>73.354.448</u>

(1) El efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos de Caja, Bancos e Inversiones financieras.

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 31 DE MARZO DE 2026

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5)

1. CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO, PROYECTO, CARACTERÍSTICAS

Con fecha 16 de abril de 2024, fue solicitada la oferta pública de Invernea Proteína PyME Serie IV Fideicomiso Financiero ante la Comisión Nacional de Valores (en adelante “CNV”).

Con fecha 20 de marzo de 2024 fue firmado el Contrato de Fideicomiso, celebrado entre CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A., en su calidad de fiduciario (en adelante “CFA”); INVERNEA S.A., en su calidad de operador técnico, fiduciante y beneficiario inicial (en adelante “INVERNEA”); y el resto de las personas que se encuentran adheridas al contrato mencionado, en carácter de fiduciantes (en adelante, el “Contrato”).

Con fecha 25 de abril de 2024, la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV, mediante Resolución IF-2024-42481750-APN-GFF#CNV, autorizó la Oferta Pública de los valores fiduciarios a emitirse bajo la denominación Invernea Proteína PyME Serie IV Fideicomiso Financiero, en el marco del Programa Global Invernea Proteína y del suplemento de prospecto de la Serie IV PyME, por hasta un valor nominal de pesos cinco mil millones (V/N \$5.000.000.000).

El ingreso de fondos se efectivizó el 9 de mayo de 2024, mes en el que el Fideicomiso inició sus operaciones.

El 23 de octubre de 2025, la calificadora de riesgos Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgos S.A (Moody's), asignó las calificaciones de los Certificados de Participación (CP) del Fideicomiso Financiero INVERNEA PROTEINA PYME SERIE IV a la categoría A.ar. La calificación refleja la adecuada sobrecolateralización de los certificados de participación, medida en términos de activos netos del fideicomiso a certificados de participación, la experiencia del operador técnico en la actividad ganadera y la diversificación geográfica de los establecimientos en los que se desarrolla la actividad.

A continuación, se describen las principales características del Contrato.


1.1. Proyecto


El proyecto consiste en la producción ganadera en campos de terceros, para la posterior comercialización de dicha producción en el mercado interno, participando de diferentes etapas de la producción (cría, recria, invernada y/o terminación a corral), y la adquisición y almacenamiento de productos agrícolas (maíz, sorgo y/u otros) que puedan ser destinados, de manera no excluyente, para el insumo alimenticio de la actividad ganadera.

1.2. Duración

El proyecto tendrá una duración de 10 años, o en una fecha anterior cuando el Plan de Negocios así lo determinara o así lo resolvieran los fiduciantes / beneficiarios que así lo manifiesten.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína PyME Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

1.3. Aportes

Por medio del Contrato, los FIDUCIANTES / BENEFICIARIOS ceden y se comprometen irrevocablemente a transferir al FIDUCIARIO y éste acepta de conformidad, la propiedad fiduciaria de los Aportes y de la totalidad de los Bienes Fideicomitidos.

1.4. Principales condiciones de los certificados de participación

Los Certificados de Participación tendrán derecho al cobro de los siguientes Servicios, una vez realizada la recomposición del Fondo de Reserva Impositivo y del Fondo de Gastos, de corresponder, de acuerdo con el siguiente detalle:

- (i) en concepto de utilidad, transcurridos dos ejercicios económicos regulares de efectuada la inversión, en forma anual, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la presentación de los estados contables anuales, conforme lo establecido en la tabla presentada en la Sección XI "Cronograma de Pago de Servicios" del Suplemento. Dichas utilidades se determinarán de acuerdo con los estados contables anuales auditados, a presentarse en un plazo no mayor a los 45 días posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (31 de marzo de cada año); y
- (ii) en concepto de amortización, en la última fecha de pago de Servicios, incluyendo la totalidad de fondos obtenidos por la total liquidación de los Bienes Fideicomitidos, conforme lo establecido en la tabla presentada en Sección XI "Cronograma de Pago de Servicios" del Suplemento.

En caso de que no se hubiera podido proceder a la total liquidación de los Bienes Fideicomitidos al último día del mes inmediato anterior a la Fecha de Pago de Servicios, los Servicios en concepto de amortización se pagarán por hasta un importe equivalente a los Fondos Líquidos disponibles neto de los importes necesario para recomponer el Fondo de Reserva Impositivo y el Fondo de Gastos hasta que el valor nominal de los CP quede reducido a \$100 (Pesos cien), cancelándose dicho importe remanente en la última fecha de pago de Servicios, conforme a lo establecido en el primer párrafo de la cláusula V.8 del Contrato de Fideicomiso.


Dicho cobro será percibido en una única oportunidad en la Fecha de Pago de Servicios de los mismos y conforme la fecha enunciada en el Cuadro de Pagos de Servicios inserto en la Sección XI "Cronograma de Pago de Servicios" del Suplemento.


1.5. Remuneraciones (Administrador, Fiduciario, Agente de control u revisión)

El Operador Técnico tendrá derecho a cobrar hasta la liquidación del Fideicomiso:

- (i) Un honorario mensual equivalente a la 1/12 (doceava parte) del 3% (tres por ciento) del valor del Activo Total del Fideicomiso, más IVA. Se deja aclarado que en una primera instancia el valor del Activo Total del Fideicomiso coincidirá con los fondos fideicomitidos emitidos. Luego, dicho valor se calculará de forma trimestral en ocasión de la confección de los estados financieros intermedios del Fideicomiso o de la valuación del Activo Total que se lleve a cabo oportunamente, debiéndose realizar los ajustes correspondientes al honorario según lo que resulte de dicho cálculo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

- (ii) A partir del tercer año, un honorario de éxito únicamente para el supuesto en que el rendimiento anual del Fideicomiso sea superior al 8% (ocho por ciento), medido en kilogramos carne (el "Umbral de Rendimiento"), equivalente a un porcentaje variable a aplicar sobre el rendimiento anual. Dicho porcentaje surgirá de aplicar un porcentaje variable (según cuadro que figura a continuación) sobre la diferencia entre el rendimiento anual y el Umbral de Rendimiento, según la escala que se detalla a continuación (el "Honorario de Éxito"). De corresponder, el honorario de Éxito será pagado al Operador Técnico dentro de los 30 (treinta) días de cerrados y auditados los Estados Contables anuales del Fideicomiso. En caso de corresponder, el primer pago se realizaría en el año 3 (tres), considerando los rendimientos obtenidos durante los años 1 (uno) y 2 (dos).

Honorario de éxito calculado sobre la diferencia por sobre el 8%

Escala		Diferencia Max	Honorario variable	% operador técnico Max escala
0%	8%	0%	0%	0%
8,01%	10,00%	2%	20%	0,40%
10,01%	12,00%	4%	25%	1,00%
12,01%	14,00%	6%	30%	1,80%
14,01%	16,00%	8%	35%	2,80%
16,01%	18,00%	10%	40%	4,00%
18,01%	20,00%	12%	45%	5,40%
20,01%		X%	50%	X%

El Fiduciario percibirá un honorario mensual equivalente a: (i) USD 2.500, más IVA, pagaderos en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco Nación al cierre del día hábil inmediato anterior al pago, ó (ii) la 1/12 (doceava parte) del 1% (uno por ciento) del valor del Activo Total del Fideicomiso, más IVA; el que resultare mayor de los dos.


El Agente de Control y Revisión, por los servicios prestados bajo el Contrato en dicho carácter, recibirá en concepto de remuneración mensual para desempeñarse como tal U\$S 200.- (Dólares estadounidenses doscientos) más IVA, pagaderos en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco Nación del último día hábil del mes.

1.6. Liquidación anticipada del Fideicomiso

El rescate anticipado podrá tener lugar cuando: (i) hubieran transcurridos al menos 5 (cinco) años desde la Fecha de Emisión y Liquidación, y el rescate anticipado deberá determinarse en una Asamblea de Beneficiarios de los Certificados de Participación que corresponda por la base y las modalidades que allí se establezcan con la participación de Beneficiarios que detenten la titularidad de dichos Certificados de Participación. Tal resolución será adoptada por Mayoría Extraordinaria de Beneficiarios. No será necesaria la conformación de una Asamblea de Beneficiarios cuando el 100% (cien por ciento) de los Beneficiarios de los Certificados de Participación que corresponda comuniquen por escrito al Fiduciario su intención de cancelar. Determinado el rescate anticipado, implicará necesariamente y por las características propias del proyecto, la liquidación anticipada del Fideicomiso. El valor de rescate se cancelará mediante el pago del producido de la venta de los Bienes Fideicomitados conforme al procedimiento de realización indicado en el apartado IV de la cláusula V.13., una vez deducidos los Gastos Deducibles e Impuestos del Fideicomiso, en el orden de prelación previsto en la cláusula V.5 o mediante el mecanismo que se hubiere adoptado en la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

1.7. Fondo de reserva impositivo

De conformidad con el asesoramiento brindado por el Asesor Impositivo, el Fiduciario con los fondos provenientes de la colocación de los Valores Fiduciarios, podrá constituir un fondo de reserva impositivo (el "Fondo de Reserva Impositivo"), en el que se depositarán las sumas equivalentes a las estimadas por los Asesores Impositivos (el "Monto Determinado") para hacer frente al pago de los impuestos del Fideicomiso devengados hasta su liquidación o hasta la fecha de reclamo o efectivo pago, si los hubiere o pudiere haberlos y que fueran determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción o hasta la fecha de reclamo o efectivo pago, y siempre que exista duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El Monto Determinado será retenido de los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación, existentes en la Cuenta Fiduciaria o provenientes de las Cobranzas. El Fondo de Reserva Impositivo será mantenido por el Fiduciario, hasta que exista opinión favorable del Asesor Impositivo o de un asesor impositivo independiente, contratado a satisfacción del Fiduciario, que exprese razonablemente que no existe obligación de retener y pagar dichos impuestos. Periódicamente se podrá requerir al Asesor Impositivo o a un asesor impositivo independiente que emita opinión al respecto.

1.8. Certificados de participación

El valor nominal de los Certificados de Participación al 31 de marzo de 2026 asciende a \$4.550.000.000 (pesos cuatro mil quinientos cincuenta millones).

2. NORMAS APLICADAS

2.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables fiduciarios se encuentran expresados en pesos y han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la C.N.V. y, tal como el mismo lo permite, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.


La expresión normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".


En función a ello, el Fiduciario, ha aplicado la Resolución Técnica N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la Sociedad reviste el carácter de entidad pequeña.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

2.3.Efectos de la primera aplicación de la RT 54

La RT 54 fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de abril de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado. De acuerdo con este enfoque:

1. Las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y las notas y anexos relacionados fueron adecuadas para dar efecto, a los cambios requeridos por la norma o admitidos por la misma y adoptados por el Fideicomiso;
2. Adicionalmente, se ha adecuado la información comparativa de los estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio neto, y de las notas y anexos relacionados.

Por aplicación de la RT 54 se efectuaron principalmente las siguientes reclasificaciones:

En el estado de situación patrimonial se adecuó la clasificación de los siguientes rubros:

- Los anticipos por cesión de derechos por \$220.501.314 del 31 de marzo de 2025, que bajo las normas anteriores se presentaban en "Proveedores de bienes y servicios" fueron reclasificados al rubro "Deudas en especie".

En el estado de resultados, el componente del ejercicio 2025 correspondiente a "Resultados por medición de bienes de cambio al valor neto de realización", que anteriormente se presentaba en la línea "Otros Resultados Financieros y por Tenencia", se expone en línea separada.

Asimismo, se adecuaron cambios de etimología en diversas cuentas del estado de situación patrimonial y del estado de resultados para alinear la misma a la utilizada en forma generalizada en la RT 54.

2.4.Estimaciones contables

La Dirección ha realizado una evaluación integral de los posibles pasivos y contingencias que podrían afectar al Fideicomiso, considerando la información disponible al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Las provisiones reconocidas reflejan, la mejor estimación disponible al cierre del ejercicio, sobre la base de los antecedentes conocidos, el estado actual de las situaciones analizadas y, cuando corresponde, el asesoramiento de profesionales externos.


La Dirección continuará monitoreando la evolución de estas contingencias y ajustará los importes registrados o revelados en la medida en que surja nueva información que así lo requiera.


2.5.Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables (moneda de cierre), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, que entre otros factores, esta caracterizado, como indicador clave y condición necesaria, por el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice de precios utilizado que alcance o sobrepase el 100% trienal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

Para la expresión de los estados contables a moneda de cierre se utiliza una serie de índices definida por la FACPCE, que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha.

Considerando la referida serie de índices la inflación fue del 32,6% en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026 y del 55,9% en el ejercicio comparativo, mientras la inflación trienal al 31 de marzo de 2026 se ha ubicado por encima del 100%.

Para la expresión de las cifras de los estados contables a moneda de cierre de ejercicio se han considerado, entre otros, los criterios descriptos a continuación.

b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables:

Reexpresión del estado fiduciario de situación patrimonial


- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.


Reexpresión del estado fiduciario de resultados

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período contempla los siguientes principales aspectos:

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- iii. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

- iv. La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)" del Estado Fiduciario de Resultados., ejerciendo la opción prevista en la R.T. N° 54.

Reexpresión del estado fiduciario de evolución del patrimonio neto

- i. Certificados de participación: se reexpresaron desde la fecha de corte y cualquier movimiento posterior desde la fecha de su ocurrencia.

Reexpresión del estado fiduciario de flujo de efectivo

- i. Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio.
- ii. El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de las variaciones del efectivo" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del período

2.6. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas de la C.N.V. y las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad autónoma de Buenos Aires el Estado Fiduciario de Situación Patrimonial, los Estados Fiduciarios de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo se presentan en forma comparativa con el ejercicio anual al 31 de marzo de 2025. El análisis de la información comparativa debe efectuarse considerando lo mencionado anteriormente.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

a) Caja y bancos:

Se encuentran valuados a su valor nominal.

b) Inversiones financieras:


Fondos comunes de inversión que han sido valuados de acuerdo con el valor de las cuotas partes informadas al cierre de cada ejercicio.

c) Cuentas por cobrar a clientes en moneda, Créditos impositivos, Deudas con proveedores de bienes y servicios y Deudas fiscales:

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en moneda de curso legal han sido valuadas a su valor nominal. Los valores así obtenidos no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

d) Bienes de cambio

Con fecha 4 de septiembre de 2024 se firmó y aceptó una oferta irrevocable de cesión de derechos. El Fideicomiso Proteína Pyme Serie 4 cedió a Fideicomiso Proteína Pyme Serie II los derechos de recepción de 1.240 cabezas de hacienda a cambio de los derechos de recibir 1.796 toneladas de maíz grano a partir del mes de abril 2026. Dicha cesión de derechos se realizó a precios de mercado, y dichos anticipos se incluyen en el rubro activos biológicos.

Por lo tanto, al 31 de marzo de 2026, el rubro bienes de cambio corresponde a anticipos de bienes de cambio - cereal, que se encuentran valuados a valor futuro por tonelada según la fecha pactada de entrega, según el siguiente detalle:

	<u>Toneladas</u>	<u>Fecha pactada de entrega</u>	<u>\$ por tonelada</u>	<u>Importe al 31/03/2026</u>
Maíz a recibir - Cesión	99	30/04/2026	259.910	25.731.135
Maíz a recibir - Cesión	33	31/05/2026	265.129	8.749.250
Maíz a recibir - Cesión	33	30/06/2026	271.080	8.945.625
Maíz a recibir - Cesión	33	31/07/2026	278.300	9.183.900
Maíz a recibir - Cesión	33	31/08/2026	283.728	9.363.024
Maíz a recibir - Cesión	33	30/09/2026	294.998	9.734.918
Maíz a recibir - Cesión	33	31/10/2026	301.178	9.938.887
Maíz a recibir - Cesión	33	30/11/2026	303.426	10.013.058
Maíz a recibir - Cesión	1.466	31/12/2026	315.208	462.094.928
Total	1.796			553.754.725

La diferencia generada entre el precio fijado al momento del contrato y el cierre del ejercicio se registra en el Estado de Resultados en la línea "Resultado por medición de bienes de cambio a valor neto de realización".

El valor resultante no supera el valor neto de realización de estos activos a la fecha de cierre.


e) Activos biológicos


A los fines de su exposición y medición, los activos biológicos se agrupan en:

- **Activos biológicos en desarrollo:** Comprenden aquellos animales que no han completado su proceso de desarrollo y, por lo tanto, no se encuentran en condiciones de ser vendidos. Incluyen, entre otros, novillitos, terneros y terneras.
- **Activos biológicos terminados o producidos:** comprenden aquellos animales que han concluido su proceso de desarrollo y se encuentran en condiciones de ser vendidos, tales como novillos y vaquillonas.

La medición inicial es a costo de adquisición, en las mediciones posteriores al cierre del ejercicio, los activos biológicos son valuados a su valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

El Fideicomiso desarrolla la actividad ganadera clasificada como establecimiento de invernada, cuya actividad es adquirir, engordar y terminar los animales para su venta en condiciones de ser faenados, de acuerdo a los requerimientos del mercado. En las distintas especies de animales objeto de la actividad de invernada, existe una clasificación en categorías, que es sumamente importante para la medición contable de las existencias a la fecha de cierre de un periodo contable con los consiguientes resultados de producción y por tenencia.

Para la valuación al cierre del ejercicio, las siguientes categorías de hacienda: Vaquillonas, Terneras, Novillos y Terneros para los cuales se determinaron los kilos al 31 de marzo de 2026 y al 31 de marzo de 2025 de cada categoría realizando un promedio ponderado, a esas fechas, unificando las subcategorías existentes que fueran informadas por la gestión de los diferentes establecimientos agropecuarios donde desarrolla su actividad el Fideicomiso.

En relación al precio, el mismo tiene un mercado principal (mercado activo con mayor volumen de transacciones). Para las categorías Novillos, Vaquillonas, Terneros y Terneras siendo que existen varias subcategorías de precios en función de los kilos, se optó por un promedio ponderado del precio al cierre de todas las subcategorías que refleje la situación del stock al cierre del ejercicio.

Detallamos cada una de las categorías de los activos biológicos en desarrollo y terminados: cantidad de cabeza, kilogramos promedio y precio por kilo al 31 de marzo de 2026 y 2025:

	<u>Cabezas de ganado</u>	<u>Kilos promedio</u>	<u>\$ por kilo</u>	<u>Importe al 31/03/2026</u>
<u>Terminados</u>				
Vaquillonas	126	264	5.140	171.322.829
<u>En desarrollo</u>				
Terneras	205	176	5.946	216.417.279
Novillos	896	300	5.213	1.401.343.104
Terneros	1.713	241	5.946	2.451.878.847
Total	2.940			4.240.962.059


	<u>Cabezas de ganado</u>	<u>Kilos promedio</u>	<u>\$ por kilo</u>	<u>Importe al 31/03/2025</u>
<u>Terminados</u>				
Vaquillonas	689	288	4.289	849.865.958
<u>En desarrollo</u>				
Terneras	18	177	4.359	13.885.945
Novillos	2.563	300	4.015	3.082.711.581
Terneros	475	218	4.532	468.693.835
Total	3.745			4.415.157.319

(1) Precio por kilogramo al 31/03/2025 ajustado por inflación al 31 de marzo de 2026.

Al 31 de marzo de 2026 en el rubro activos biológicos se incluyen: anticipos a proveedores por la compra 1.307 cabezas por \$2.019.248.755 y al 31 de marzo de 2025 se incluyen anticipos a proveedores por la compra 2.105 cabezas por \$ 3.395.390.361 y anticipos por la compra de 218 cabezas por \$ 220.501.314, cedidos a Pyme II en mayo 2025 según lo acordado en la cesión de derechos. Los anticipos vinculados a la compra de hacienda fijan precio y se encuentran valuados, a la fecha de cierre de cada ejercicio, a su valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta, en consistencia con el criterio aplicado al resto de los activos biológicos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

f) Bienes de uso:

Se exponen a su costo de adquisición expresado en moneda de cierre de conformidad con lo expuesto en la nota 2.5., menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta considerando la vida útil estimada de los mismos.

El valor de los bienes de uso se revisa para verificar si sufrieron alguna desvalorización, cuando existe algún indicio de que su valor de libros podría exceder su valor recuperable.

La evolución de los mismos se expone en el Anexo II.

g) Activos intangibles

El rubro está compuesto por los gastos de organización valuados a su costo de adquisición reexpresados siguiendo el criterio mencionado en la Nota 2.5, neto de las amortizaciones respectivas.

La evolución de los mismos se expone en el Anexo III.

h) Deudas en especie:

Las deudas en especie se reconocen inicialmente por el valor razonable de los bienes o servicios que la entidad se ha comprometido a entregar.

Dado que estas obligaciones representan compromisos de transferir bienes o servicios distintos del efectivo, su valuación se determina estimando el valor actual de la prestación comprometida.

i) Cuentas del patrimonio neto fiduciario:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre del período de acuerdo con lineamientos descritos en la Nota 2.5., excepto la cuenta "Certificados suscriptos" que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste originado en su reexpresión fue imputado al rubro "Ajuste de certificados suscriptos".


j) Cuentas de resultado

Reconocimiento de ingresos por producción: en los entes dedicados a la actividad agropecuaria el hecho sustancial de generación de sus ingresos es el desarrollo biológico, denominado en esta actividad "producción". Es el resultado por cambios en el valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta, generado desde la última medición anterior de los activos biológicos. Incluye la variación en el valor de los activos biológicos resultante de su transformación biológica, producida entre la etapa posterior de desarrollo biológico y la medición a la fecha de los estados contables, si esta es anterior al momento de la faena.

Costo de producción: son todos los costos que fueron necesarios para poner que los activos biológicos estuvieran en condiciones de ser vendidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

Costo de venta: la determinación del costo de venta es por diferencia de inventario. Para ello se considera la existencia inicial más las compras, más producción agropecuaria, menos las entregas de cabezas a los capitalizadores, más o menos resultado de tenencia, todo medido a valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta.


Resultado de la producción agropecuaria: el resultado de la producción agropecuaria, estará compuesto por: a) el valor de los activos biológicos obtenidos al momento de dicha obtención menos b) los costos devengados durante el período atribuible a la transformación biológica de los activos y a su recolección y adecuación hasta que se encuentren en condición de ser vendidos o utilizados en otras etapas del proceso productivo.


Resultado de la producción agropecuaria: El resultado de la producción agropecuaria estará compuesto por: a) el valor de los activos biológicos obtenidos al momento de dicha obtención menos b) los costos devengados durante el período atribuible a la transformación biológica de los activos y a su recolección y adecuación hasta que se encuentren en condición de ser vendidos o utilizados en otras etapas del proceso productivo.

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
1. Caja y bancos		
Banco Industrial	5.185.962	10.582.407
Banco Galicia	1.034.421	-
Total	<u>6.220.383</u>	<u>10.582.407</u>
2. Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
Clientes	1.487.087.414	1.025.250.571
Valores a depositar	1.148.374.468	81.486.459
Total	<u>2.635.461.882</u>	<u>1.106.737.030</u>
3. Créditos impositivos		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	187.617.957	476.879.183
Saldo a favor ingresos brutos	8.187.921	1.868.550
Total	<u>195.805.878</u>	<u>478.747.733</u>
4. Bienes de cambio (Nota 3.d)		
Anticipo a proveedores - cereal	553.754.725	550.627.679
Total	<u>553.754.725</u>	<u>550.627.679</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.


INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO


	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
5. Activos biológicos (Nota 3.e)		
En desarrollo		
Hacienda bovina	4.069.639.230	3.565.291.361
Terminados		
Hacienda bovina en capitalización	171.322.829	849.865.958
Anticipos a proveedores	2.019.248.755	3.615.891.675
Total	6.260.210.814	8.031.048.994
6. Deudas con proveedores de bienes y servicios		
Proveedores	434.062.025	44.529.655
Valores a pagar - cheques diferidos	-	14.863.440
Facturas a recibir	30.888.039	122.236.935
Acreedores por capitalización	519.458.780	488.084.296
Total	984.408.844	669.714.326
7. Deudas en especie		
Anticipo – Cesión de derechos (Nota 3.e)	-	220.501.314
Total	-	220.501.314
8. Deudas fiscales		
Ingresos brutos a pagar	5.554.302	11.239.719
SICORE a ingresar	2.595.832	990.799
Total	8.150.134	12.230.518
9. Ingresos por la producción agropecuaria		
Hacienda bovina	388.400.816	729.808.637
Total	388.400.816	729.808.637
10. Ingresos netos por las ventas de bienes		
Ingresos por venta de hacienda bovina	6.980.134.635	1.644.486.141
Total	6.980.134.635	1.644.486.141
11. Resultados por valuación de bienes de cambio a valor neto de realización		
Resultado por tenencia de productos agropecuarios	159.392.899	(20.789.558)
Total	159.392.899	(20.789.558)
12. Resultados por valuación de activos biológicos a valor razonable		
Resultado por tenencia de activo biológico (hacienda bovina)	1.088.936.210	801.513.095
Total	1.088.936.210	801.513.095

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo de 2026 no existen restricciones sobre la disponibilidad de los bienes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

6. INFORMACIÓN ADICIONAL REFERIDA A LOS PLAZOS ESTIMADOS DE COBRO O PAGO

Activo	Menos de 3 meses	Hasta 6 meses	Totales
Inversiones financieras	867.288.257	-	867.288.257
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	2.635.461.882	-	2.635.461.882
Créditos impositivos	8.187.921	187.617.957	195.805.878
Total del Activo al 31/03/2026	3.510.938.060	187.617.957	3.698.556.017

Pasivo	Menos de 3 meses	Hasta de 12 meses	Totales
Deudas con proveedores de bienes y servicios	464.950.064	519.458.780	984.408.844
Deudas fiscales	8.150.134	-	8.150.134
Total del Pasivo al 31/03/2026	473.100.198	519.458.780	992.558.978

7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Con fecha 17 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 471/2018, la reglamentación de la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año. La mencionada ley fue publicada en el boletín Oficial el 18 de mayo de 2018. En su artículo 205, la mencionada reglamentación dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán solo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina.


Quando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a los que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor receptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.


El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018. En consecuencia, al 31 de marzo de 2025, el Fideicomiso no estimó provisión por impuesto a las ganancias.

8. HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera fiduciaria ni los resultados del período y no se encuentren reflejados en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

9. CONTEXTO ECONÓMICO

El contexto macroeconómico argentino al 31 de marzo de 2026 se caracterizó por la continuidad del proceso de ordenamiento y estabilización macroeconómica, iniciado en ejercicios anteriores, luego de un prolongado período de elevada volatilidad. Durante el primer trimestre se mantuvieron los principales lineamientos de la política económica, con foco en el equilibrio fiscal, una política monetaria restrictiva y un esquema cambiario de mayor flexibilidad, en un entorno que, si bien mostró signos de recuperación económica, continúa presentando desafíos estructurales relevantes.

Actividad económica

Durante el primer trimestre de 2026, la actividad económica continuó mostrando una evolución positiva, aunque con una dinámica más moderada respecto del crecimiento registrado en 2025. Las proyecciones de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) para el año 2026 se sitúan en torno al 3% anual, impulsadas principalmente por los sectores transables, en particular el complejo agroexportador, la energía y la minería. No obstante, la recuperación del consumo interno y de algunos sectores ligados al mercado doméstico se mantiene acotada, influenciada por el nivel general de precios, el empleo y el costo del financiamiento.


Inflación y evolución de precios


En materia de precios, durante el primer trimestre de 2026 el proceso de desinflación mostró ciertas dificultades para consolidarse. En marzo de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual del 3,4%, acumulando un incremento aproximado del 9,4% en el primer trimestre, con una inflación interanual superior al 30%. La evolución inflacionaria estuvo influenciada por ajustes en precios regulados, factores estacionales y la persistencia de la inflación núcleo, reflejando una nominalidad aún elevada en la economía.

Política monetaria y financiera

Durante el período, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) mantuvo una política monetaria contractiva, orientada a la administración de la liquidez y al anclaje de expectativas inflacionarias. Las tasas de interés nominales continuaron en niveles reales elevados, si bien se observaron ajustes graduales en función de la evolución de la inflación y de las condiciones financieras. El acceso al crédito siguió siendo limitado para gran parte del sector privado, condicionando el ritmo de recuperación de la inversión y del consumo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

Resultado fiscal

El resultado fiscal continuó siendo uno de los principales anclajes del programa económico. Durante el primer trimestre de 2026, el Sector Público Nacional sostuvo resultados fiscales positivos, impulsados por una estricta contención del gasto público y una administración prudente de los recursos. Si bien este desempeño refuerza la consistencia del esquema macroeconómico, persisten desafíos vinculados a la sostenibilidad del resultado fiscal en el mediano plazo, en un contexto de reducción gradual de la presión tributaria y de normalización de ciertos gastos.

Sector externo y tipo de cambio

En el frente externo, la balanza comercial mantuvo un saldo superavitario, apoyado principalmente en el desempeño de las exportaciones. El régimen cambiario evolucionó bajo un esquema de flotación administrada con bandas, ajustadas periódicamente por inflación, lo que permitió reducir la volatilidad cambiaria y la brecha entre los distintos tipos de cambio. No obstante, hacia el cierre del trimestre persistían riesgos asociados al nivel de reservas internacionales, la competitividad externa y la evolución del contexto financiero internacional.

Sector ganadero

Al 31 de marzo de 2026, el sector ganadero continuó operando en un contexto de transición, luego de la contracción del stock bovino registrada en ejercicios previos como consecuencia de condiciones climáticas adversas. Si bien aún no se verifica una recomposición significativa del rodeo, se observaron señales de estabilización productiva, con niveles de producción y faena relativamente sostenidos, favorecidos por mejoras en la eficiencia productiva y por precios internacionales de la carne que permanecieron firmes en términos históricos.


El mercado de la carne vacuna mantuvo su rol relevante dentro del complejo agroexportador, contribuyendo a la generación de divisas. No obstante, el sector continuó enfrentando un entorno desafiante, condicionado por la evolución de los costos internos, la dinámica del tipo de cambio, las condiciones financieras y la evolución de la demanda interna, lo que derivó en márgenes ajustados en términos reales para determinados eslabones de la cadena.

Perspectivas

Al cierre del primer trimestre de 2026, el escenario macroeconómico muestra una mayor estabilidad relativa en comparación con períodos anteriores. Sin embargo, la economía argentina continúa expuesta a la evolución de variables clave tales como la inflación, el tipo de cambio, las tasas de interés, el nivel de actividad, el acceso al financiamiento y el contexto económico internacional, las cuales podrían incidir de manera significativa sobre el desempeño económico y sectorial en los próximos períodos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO


INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE MARZO DE 2026


COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5.)

Inversiones financieras	31/03/2026		31/03/2025	
	Cantidad cuotapartes	Cotización	Importe en pesos	Importe en pesos
Novus Renta Balanceado Clase B	313.972.098	1,72	538.541.270	-
Novus Liquidez Clase B	24.530.963	7,92	194.217.887	-
IAM Ahorro Pesos - Clase B	1.394.374	48,65	67.831.589	-
FCI - IAM Renta Crecimiento	462.846	144,10	66.697.511	62.772.041
Totales			867.288.257	62.772.041

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

BIENES DE USO AL 31 DE MARZO DE 2026

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5.)

Cuenta principal	31/03/2026		
	Valores de origen		
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Saldos al cierre del ejercicio
Equipamiento técnico	-	62.598.299	62.598.299
Totales 31/03/2026	-	62.598.299	62.598.299

Cuenta principal	31/03/2026			31/03/2025	
	Depreciaciones			Neto resultante	Neto resultante
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Equipamiento técnico	-	9.389.745	9.389.745	53.208.554	-
Totales 31/03/2026	-	9.389.745	9.389.745	53.208.554	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio

Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE MARZO DE 2026

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5.)

Cuenta principal	31/03/2026		
	Valores de origen		
	Saldos al inicio	Aumentos	Saldos al cierre
Gastos organización / estructuración	97.805.689	9.523.094	107.328.783
Totales 31/03/2026	97.805.689	9.523.094	107.328.783
Totales 31/03/2025	-	97.805.689	97.805.689

Cuenta principal	31/03/2026			31/03/2025	
	Depreciaciones			Neto resultante	Neto resultante
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Gastos organización / estructuración	17.809.981	20.804.146	38.614.127	68.714.656	79.995.708
Totales 31/03/2026	17.809.981	20.804.146	38.614.127	68.714.656	
Totales 31/03/2025	-	17.809.981	17.809.981		79.995.708

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio

Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228



MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

COSTO DE VENTAS


AL 31 DE MARZO DE 2026


COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5.)

<u>Concepto</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Existencias al inicio del ejercicio	4.415.157.319	-
Compras del ejercicio	5.149.711.950	4.003.090.748
Acreedores por capitalización	415.747.846	788.662.634
Entrega hacienda a capitalizadores	(306.673.863)	(279.876.514)
Producción agropecuaria (Nota 4.9)	388.400.816	729.808.637
Resultado por tenencia (Nota 4.12)	1.088.936.210	801.513.095
Subtotal	<u>11.151.280.278</u>	<u>6.043.198.600</u>
Existencias al final del ejercicio	<u>(4.240.962.059)</u>	<u>(4.415.157.319)</u>
Costo de ventas del ejercicio	<u>6.910.318.219</u>	<u>1.628.041.281</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

DETALLE DE GASTOS

AL 31 DE MARZO DE 2026

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5.)

Rubros	31/03/2026			31/03/2025	
	Costo de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Gastos bancarios	-	-	43.735.488	43.735.488	29.890.887
Impuestos a los ingresos brutos	-	64.419.131	-	64.419.131	16.745.455
Honorarios profesionales	-	-	261.038.242	261.038.242	166.969.598
Honorarios fiduciarios	-	-	95.478.818	95.478.818	81.737.923
Honorarios operador técnico	-	-	299.905.375	299.905.375	274.295.940
Veterinaria	48.192.760	-	-	48.192.760	44.429.212
Seguros	28.824.843	-	-	28.824.843	24.599.662
Depreciaciones y amortizaciones (Anexos II y III)	-	-	30.193.891	30.193.891	17.809.981
Fletes compra hacienda	39.901.482	-	-	39.901.482	77.287.074
Fletes y gastos de venta hacienda	-	71.380.372	-	71.380.372	41.310.777
Pastaje y pastoreo	9.068.348	-	-	9.068.348	39.840.859
Gastos capitalización hacienda	469.620.900	-	-	469.620.900	180.276.677
Comisión compra de hacienda	65.283.161	-	-	65.283.161	79.654.382
Nutrición animal	3.927.726	-	-	3.927.726	-
Gastos varios	1.495.447	-	5.008.268	6.503.715	3.081.463
Total al 31/03/2026	666.314.667	135.799.503	735.360.082	1.537.474.252	
Total al 31/03/2025	447.354.677	58.056.232	572.518.981		1.077.929.890

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-05-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio

Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
En su carácter de Sociedad Fiduciaria Invernea Proteína PyME Serie IV Fideicomiso Financiero
CUIT N°: 30-71848863-6
Domicilio legal: San Martín 491. Piso:3 Dpto:8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoria de los estados contables fiduciarios

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables fiduciarios adjuntos de INVERNEA PROTEINA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO (“el Fideicomiso”), que comprenden (a) el estado fiduciario de situación patrimonial al 31 de marzo de 2026, (b) los estados fiduciarios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del fideicomiso al 31 de marzo de 2026, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), según se indica en la sección “Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad Fiduciaria en relación con los estados contables fiduciarios”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables fiduciarios” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Fiduciaria y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad Fiduciaria en relación con los estados contables fiduciarios

4. La Dirección de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., en su carácter de Sociedad Fiduciaria de INVERNEA PROTEINA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), y, tal como el mismo lo permite, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes según se describe en la nota 2.1, a los estados contables fiduciarios adjuntos. Asimismo, la Dirección de la Sociedad Fiduciaria es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables fiduciarios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

En la preparación de los estados contables la Dirección de la Sociedad Fiduciaria es también responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección de la Sociedad Fiduciaria tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables fiduciarios

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables fiduciarios en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.

- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- d) Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección de la Sociedad Fiduciaria, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad Fiduciaria en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de marzo de 2026, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del Fideicomiso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de mayo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio

Contador Público (U.N.L.A.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: Fideicomiso Financiero Invernea Proteina PYME Serie IV Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71848863-6

Fecha de Cierre: 31/03/2026

Monto total del Activo: \$10.640.665.149,00

Intervenida por: Dr. LUCIO ALEJO GARCIA AURELIO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. LUCIO ALEJO GARCIA AURELIO

Contador Público (Universidad Nacional de La Matanza)

CPCECABA T° 337 F° 228

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

758626

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
jcufmzsn

